

## **MEMORIA FINAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. CURSO 2010/11**

*(Este documento se ha elaborado a partir de las actas de reuniones de tutores y de las aportaciones realizadas por la profesora del Aula de Apoyo a la Integración, Silvia Pereira Vilches, por la profesora del Programa de recuperación y mejora para alumnado desmotivado (PRYME), Patricia Garrido Andrades, por la tutora del 1º del PCPI, Susana Castillo Rodríguez, por la trabajadora social responsable del Programa municipal para mejorar hábitos y actitudes en el alumnado, Nieves España Talamonte y por el orientador del centro y jefe de este departamento Carlos Vignote Alguacil)*

### **0. Introducción**

Llegado el final de curso, la primera consideración es valorar y agradecer el esfuerzo hecho por todos los miembros de este departamento para la mejor consecución de los objetivos previstos en la medida en que contribuyen a lograr una formación integral del alumnado de nuestro centro.

Por otra parte, la presente memoria y dentro de la Acción Tutorial sólo puede recoger aquellos aspectos de la misma que se han llevado a cabo en las reuniones con tutores o en intervenciones directas sobre el alumnado. El desarrollo de la función tutorial en el aula por parte de los tutores se podrá seguir a través de sus respectivas memorias. Esta memoria analizará brevemente las actuaciones llevadas al respecto por este departamento, sobre todo, con la intención de hacer propuestas provechosas para el próximo curso.

Dichas propuestas no aparecen al final de cada uno de los apartados sino en el apartado 5, con la idea de facilitar su uso de cara a su consideración para la planificación del próximo curso.

### **1. Plan de Orientación y Acción Tutorial**

#### **1.1 ASPECTOS GENERALES DE LAS TUTORÍAS DE LA E.S.O.**

Dando un repaso general a las reuniones de coordinación de tutores del presente curso encontramos una serie de puntos relevantes, que son los siguientes:

- Destaca por encima de cualquier otra consideración la buena disposición que, en general, han mostrado todos los participantes, el buen clima en que han discurrido dichos encuentros y la buena comunicación que se ha establecido en el tratamiento de las muchas y variadas cuestiones que han ido surgiendo a lo largo del curso.
- De cada una de las reuniones de los tutores de cada nivel y el orientador hay un acta levantada por este último donde constan los temas y acuerdos tratados.
- Cada tutor/a ha participado en la elaboración de su programación de tutoría y eso ha facilitado la mejor adecuación a las necesidades de cada grupo así como una mayor responsabilidad y asunción de su tarea tutorial. El planteamiento de las programaciones se ha hecho con la suficiente flexibilidad como para permitir la atención debida a imprevistos y peculiaridades de calendario y de necesidades surgidas. Esto se ha logrado gracias a que en dichas reuniones, todos los tutores de un nivel se han comprometido a trabajar ineludiblemente una serie de puntos (señalados en negrita dentro de la correspondiente programación), lo que garantiza una eficaz coordinación que permita a todo el alumnado llevar unas bases comunes sobre aspectos básicos de la acción tutorial.

- Como puntos generales que se han trabajado en las reuniones con tutores de los cuatro niveles de la ESO encontramos:
  - presentación a los equipos educativos de los alumnos/as con n.e.e. de sus respectivos grupos, en su caso, con especial incidencia en aquellos/as que siguen una ACI.
  - dossier de tutoría con diversas informaciones generales, material para la reunión inicial con padres, modelos varios y actividades para cada trimestre, fichas de evaluación, de observación de conductas disruptivas, etc;
  - normas de aula y normas de centro.
  - Actividades sobre técnicas de estudio
  - actividades de preevaluación y postevaluación,
  - material para trabajar la resolución de conflictos, incidentes, desajustes y otros eventos e imprevistos
  - normativa educativa: entrega de extractos legislativos elaborados por el orientador sobre evaluación, absentismo, pruebas de acceso a los CCFF, etc
  - orientación vocacional: revisión de criterios de evaluación, promoción y titulación, información sobre posibilidades académicas posteriores y elección de la optatividad más conveniente en cada caso así y presentación de páginas web oficiales sobre estudios universitarios y de FPE para facilitar la autoorientación en base a una información fiable;
  - preparación de las sesiones de evaluación y cumplimentación de informes en *Séneca*;
  - la evaluación de la Acción Tutorial ha consistido en la revisión de la programación por niveles y su actualización como propuesta para el curso próximo, además de otras propuestas de mejora que se han incluido en el apartado 5.
  
- Otros aspectos particulares de la atención a la Acción Tutorial
  - A los tutores de las demás etapas, se les ha ofrecido material, legislación e información pertinente a lo largo del curso, pese a no haber hora para reunirnos. Además de eso y en cualquier caso, se ha dado respuesta a todas las demandas que hayan podido hacer, tal y como acordamos a comienzo de curso.
  - Apoyo a la función tutorial en 2º ESO D, un grupo de alumnos mayoritariamente repetidores, con una alta desmotivación por el estudio, dificultades para mantener el orden y el silencio necesario en el aula y falta de control de impulsos. Junto a la tutora se han trabajado estrategias organizativas del grupo, dinámicas de cohesión social y actividades para el autoconocimiento vocacional de cada alumno. La aportación se ha valorado positivamente dentro de la peculiaridad de ese alumnado.
  - Realización de compromisos educativos y de convivencia

- **Actividades complementarias y extraescolares:**

Las actividades complementarias y extraescolares correspondientes a este departamento se han planificado a partir de dos principios eminentes: complementar contenidos planificados en las programaciones de tutoría y ofrecer información y/o capacitación sobre aspectos importantes que les afectan o afectarán como ciudadanos y personas y que el currículo ordinario no incluye o trata deficientemente. La finalidad de las actividades extraescolares organizadas desde el departamento de Orientación no tiene otra pretensión que enriquecer la formación integral del alumnado.

Otro dato que caracteriza las actividades extraescolares de este departamento tanto este curso como todos los anteriores es que quienes las imparten no cobran por ello. Esto reporta un doble beneficio: por un lado, supone un ahorro importante a la economía del centro, que así puede dedicar más dinero a otras finalidades; por otro, sin duda más importante, supone el compromiso de muchas personas e instituciones en la contribución desinteresada a la formación de los jóvenes.

En todo momento, se ha contado con los tutores implicados y, entre ellos y el jefe de este departamento, se han tomado las decisiones pertinentes sobre este tipo de actividades. De igual manera, son solamente estos responsables y, en su caso, el director o el Jefe de Estudios, quienes tienen competencia en la evaluación de las mismas.

#### **Para 1º ESO:**

- Charla sobre prevención del acoso entre adolescentes (personal especializado de la Guardia Civil, Enero)
- Charla sobre el buen uso de INTERNET, (personal especializado de la Guardia Civil, Febrero)
- Talleres para la prevención del alcoholismo (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad", Febrero)
- Dinámica sobre los derechos y deberes de los alumnos (Fiscal de Menores, D. Javier García Rull, Abril)
- Charlas sobre orientación académica y vocacional (Orientador, Mayo)

#### **Para 2º ESO:**

- Talleres para la prevención del alcoholismo (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad", Febrero)
- Prevención de drogodependencias (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad", Marzo)
- Información sobre los PCPI y las pruebas de acceso a los CCFF de GM (Orientador, Marzo)
- Dinámica sobre adolescentes y legislación (Fiscal de Menores, D. Javier García Rull, Abril)
- Charlas sobre orientación académica y vocacional (Orientador, Mayo)
- Talleres para la erradicación del acoso entre alumnos (Orientador, Mayo)

#### **Para 3º ESO:**

- Taller "La deuda ecológica", sobre la necesidad de cuidar el medioambiente (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad" y una profesora del instituto, licenciada en Ciencias Ambientales, Diciembre)
- Programa de Educación Sexual (Personal especializado de la asociación "La adolescencia y tú", Febrero)
- Talleres para la prevención del alcoholismo (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad", Febrero)
- Dinámica de análisis de casos sobre errores en la vida adolescente (Fiscal de Menores, D. Javier García Rull, Abril)
- Charlas sobre orientación académica y vocacional (Orientador, Mayo)

- Taller sobre energía solar (responsable de la Escuela Taller, profesor de Tecnología Junio)

#### **Para 4º ESO:**

- Taller sobre Análisis de la publicidad (abogada de la Asociación Al-Andalus, Diciembre)
- Talleres para la prevención del alcoholismo (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad", Febrero)
- Conferencia sobre el ejército como profesión y su sistema de estudios (personal militar, Abril)
- Visita a la UMA (Tutores y orientador, Mayo)
- Charlas sobre orientación académica y vocacional (Orientador, Mayo)
- Talleres sobre alimentación saludable ( médicos de familia del Centro de Salud de Torrox, Junio)

#### **Para el PCPI:**

- Talleres para la prevención del alcoholismo (Personal de la Asociación "Alcohol y Sociedad", Febrero)
- Información sobre la organización y estructura del PCPI y salidas académicas (Orientador, Octubre)
- Charla sobre orientación profesional: las pruebas de acceso a los CCFF de GM (Orientador, Marzo)
- Charla sobre el ejército como profesión y su sistema de estudios (personal militar, Abril)

#### **Para 1º BACH.:**

- Charlas sobre orientación académica y vocacional (Orientador, Abril)

#### **Para 2º BACH:**

- Sesiones informativas sobre orientación académica y vocacional (Orientador, Abril y Mayo)
- Jornada de Puertas Abiertas de la UMA (Tutores y orientador, Abril)

#### **VARIAS:**

- Realización de un estudio sobre las motivaciones y expectativas de nuestro alumnado ante sus estudios. Se pasó una encuesta a cada alumno de la ESO, se tabuló y sus resultados se ofrecieron a tutores y profesorado en general a través de su publicación en el periódico BABEL.
- Derechos de los niños durante la semana de celebración de los derechos humanos: Cartel sobre los derechos de los niños (Noviembre)

- Día Mundial de la lucha contra El SIDA (personal sanitario del Centro de Salud de Torrox, 1 diciembre)
  - Alumnado del PDC de 4º, de Apoyo, del PCPI y del PRYME: Visita a varias instituciones locales y recorrido fotográfico por Torrox (Profesora de Apoyo, profesora del PRYME, tutora del PCPI y orientador Mayo)
  - Alumnado del PDC de 3º, de Apoyo, del PCPI y del PRYME: Actividad para la conciencia medioambiental y la convivencia (Profesora de Apoyo, profesora del PRYME, tutora del PCPI y orientador Mayo)
- **Propuestas de mejora**  
*(Ver el apartado 5)*

## **2. Programación anual de Orientación del D.O.**

### 2.1. ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Este importante aspecto de la orientación se ha llevado a cabo desde diferentes actividades:

- Se han actualizado los dos paneles que hay junto a la sala de alumnos/as con detallada información al respecto y se ha mantenido durante todo el curso, lo cual ha permitido que pueda ser consultado en cualquier momento por padres, alumnos y profesorado. Las consultas han sido constantes y han facilitado la información, la cumplimentación de solicitudes y la toma de decisiones. La información que envía la Junta de Andalucía sigue llegando a destiempo e incompleta.
- La información sobre los PCPI, unos estudios muy demandados por el alumnado que no se ve con posibilidades de titular y, especialmente, los que han repetido en 1º y en 2º de ESO, han sido presentados sólo al alumnado seleccionado por los tutores. La información se dio en pequeño grupo en el departamento de Orientación mediante presentación con datos de la normativa vigente. Pese a eso, se apreciaron dos aspectos importantes: algunos alumnos ponían en duda aspectos de la información recibida por diferir de los que ellos "habían oído" de otras personas; pese a resaltar la importancia de que presentaran solicitudes durante el mes de marzo –aunque después las puedan desechar-, muchos alumnos no lo hicieron y, después a final de curso, mostraron su interés por apuntarse. En el primer caso, preocupa la fuerza de los prejuicios frente a la información correcta y fehaciente y, en el segundo, la desidia e irresponsabilidad en decisiones trascendentes.
- La información académica y vocacional en la ESO, se ha hecho este año curso por curso. En 1º y 2º, se planteó a partir de unas dinámicas lúdicas que concluían en clarificación de conceptos y recomendaciones de cara a la optatividad y las salidas posteriores a la etapa. En 3º y en 4º, se han hecho presentaciones en cada aula del sistema educativo y sus distintas opciones, tanto por la vía de la Formación Profesional como por la de Bachillerato y las posibilidades de ambos itinerarios de cara a los estudios universitarios. En los paneles de cada aula, se han dejado fotocopias con amplia información sobre todo lo hablado, con enlaces para consultar a través de INTERNET esa y mucha más información al respecto. Se ha percibido el uso de esa información en muchos alumnos que, posteriormente, han hecho

consultas en el departamento sobre cuestiones concretas y más profundas de pruebas, requisitos, accesos, etc.

- En Bachillerato, también se han organizado charlas informativas
  - En los grupos de 1º, se informó, aula por aula, sobre los CCFF de Grado Medio y las condiciones de acceso a los de Grado Superior, así como de estos a la Universidad. También se presentó la "selectividad" y las condiciones de acceso a la Universidad. En ambos casos se dejó numerosos enlaces de interés para que puedan ampliar información en INTERNET. En los paneles de cada aula, se dejó un amplio dossier.
  - A los grupos de 2º, se los reunió en dos ocasiones en el Salón de Actos, donde se les informó sobre los CCFF de Grado Superior, su estructura, condiciones de ingreso y posibilidades de acceso a la Universidad. Se les presentaron interesantes páginas web donde encontrar consultar todas las carreras por su nota de corte y localización en las universidades españolas, la página oficial de la Universidad de Málaga, con todos sus enlaces a becas, guías de titulaciones, residencias, parámetros de ponderación, prueba de acceso a la Universidad ("selectividad"), programas de estudios en el extranjero, y un largo etcétera de informaciones afines. También para ellos, se elaboró desde este departamento de Orientación una completa guía informativa que recoge toda la información arriba citada, además de datos sobre otros estudios y sobre búsqueda de empleo: escuelas oficiales de idiomas, estudios de música, danza y arte dramático, universidad a distancia, preparación para bombero, policía, controlador de vuelo, sobre tasas para los exámenes de "selectividad", ingreso en el ejército,... Dicho dossier denominado *Y después de 2º de Bachillerato, ¿qué?* estaba disponible en Conserjería.

Además, se llevó a este alumnado a la Jornada de Puertas Abiertas que ofrece la UMA, donde pudieron informarse y recoger abundante información según intereses, y, ya en el centro, igualmente, durante todo el curso, han tenido la posibilidad de consultar la amplia información ofrecida permanentemente en los tabloneros junto a la sala de alumnos (selectividad, grados, webs de universidades andaluzas, CCFF de Grado Superior,...) .
- Cada uno de los cuatro niveles de la ESO ha recibido sesiones de orientación académica y vocacional por parte del orientador donde se les ha presentado la configuración de los cursos posteriores de la etapa –con particular incidencia en la optatividad y sus consecuencias-, información sobre los distintos estudios que se ofertan tras la ESO (con o sin graduado) con las edades y formas de acceso de cada uno de ellos. Además, con el alumnado de 4º ESO se ha participado en una visita guiada al Campus Universitario de Teatinos a cargo de personal de la UMA y se les han ofrecido los impresos de solicitud de admisión a los CCFF de GM así como la hoja de matrícula de los Bachilleratos de este instituto.
- En el PCPI, se informó al alumnado de 1º en su aula sobre las opciones formativas correspondientes a su nivel: prueba de acceso a los CCFF de GM (se leyeron y resolvieron con los propios alumnos las pruebas correspondientes al curso anterior), ciclos de Informática, ... También se atendió de manera personalizada al alumnado de el 2º curso sobre sus opciones vocacionales.

- Se organizó una reunión con el alumnado de 4º ESO de los IES de Cómputa y Torrox Costa para informarles sobre los Bachilleratos que ofrece este instituto así como el ciclo formativo de Informática.
- En la reunión de Comisión Zonal del mes de mayo, se ofreció a los directores de los dos Centros de Educación Primaria adscritos un cuadernillo para facilitar el tránsito de esa etapa a la Secundaria llamado *Voy al instituto*. Este cuadernillo que ha sido cumplimentado por cada uno de los alumnos que en septiembre vendrán a 1º de ESO, incluía en sus diecinueve páginas varios test sobre autoconocimiento para favorecer una correcta orientación académica y vocacional. Estos alumnos traerán su cuadernillo a comienzos de curso y se lo entregarán a sus respectivos tutores para que estos tengan desde el principio una amplia e interesante información sobre aspectos personales, académicos y vocacionales de ellos.
- En la página web de este instituto se ha colgado una gran cantidad de documentos, enlaces y recursos para la orientación académica y profesional para alumnos, padres y profesores.
- Como en años anteriores, en este departamento se han atendido demandas sobre orientación académica y vocacional efectuadas por personas ajenas al centro que muestran interés por estudios, pruebas, requisitos administrativos, becas y otras cuestiones afines.

- **Propuestas de mejora**

(Ver el apartado 5)

## 2.2. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A ALUMNOS Y A PADRES

De cara a la atención individualizada a padres y alumnos, ha habido mucha flexibilidad de horario para atender a quienes llegaban en cualquier momento, incluidos los recreos. Dentro de la variedad de asuntos tratados y de la confidencialidad que los mismos merecen, se pueden destacar, en lo que se refiere a alumnos, problemas de convivencia en alumnos conflictivos, procesos de ansiedad ante los exámenes, desmotivación escolar, trastornos psicoafectivos o problemas de integración en el centro, así como abundante orientación vocacional. Los padres y madres que solicitaron entrevista con el orientador querían, principalmente, asesoramiento para mejorar las relaciones y la comunicación con los hijos, información sobre la oferta académica vigente y próxima a nuestro entorno o estrategias para orientar a sus hijos ante diversos comportamientos del adolescente. El tiempo y la cantidad de personas atendidas son muy amplios pero el asesoramiento a toda esa variedad de motivos es cometido fundamental de un Departamento de Orientación y, aunque la frecuencia e imprevisibilidad de los casos puede entrecortar otras acciones, dar respuesta al momento a la necesidad de los demandantes constituye un motivo suficiente que justifica valiosamente esta dedicación.

## 2.3. ESCUELA DE PADRES/MADRES

Este curso, este departamento ha participado con los miembros del AMPA en la Escuela de Padres organizando e impartiendo las siguientes sesiones:

- "Ayudar a los hijos con el estudio" (10 Marzo)
- Jornadas: "Educando a los hijos adolescentes" (16 y 17 abril) junto al orientador, el secretario del centro y el Fiscal de Menores D. Javier García Rull desarrollaron los contenidos.

Ambas contaron con una aceptable asistencia de padres y madres (en torno a veinte) que debe aprovecharse para mantener la continuidad de esta actividad.

Posteriormente, se contactó con miembros de la Guardia Civil para que ofrecieran las siguientes sesiones:

- Los peligros del mal uso de internet (6 abril)
- Prevención contra las drogas (5 mayo)

De ellas y de otras que se hayan podido hacer, dará cuenta la propia AMPA en su memoria anual de actuaciones.

### **3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad desde este departamento se concreta en programas y en otras actuaciones. Los primeros serían:

- Apoyo a la Integración
- Programa para la Recuperación y Mejora de resultados del alumnado desmotivado (PRYME)
- Programa para mejorar hábitos y actitudes en el alumnado
- Programa de Diversificación Curricular (PDC)
- Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

#### **3.1. AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

##### **3.1.1 VALORACIÓN Y CAUSAS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Durante el curso 2010/11, en el Aula de Apoyo a la Integración se ha atendido de manera prioritaria al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que se encuentra dentro del colectivo del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, en función de las necesidades detectadas y previamente diagnosticados/as por el Departamento de Orientación a propuesta del tutor o tutora y profesorado de cada área, constituyendo éste un recurso más del centro.

Este curso, el apoyo a la integración se ha caracterizado por una mayor inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales y el que presenta dificultades de aprendizaje, lo que exige mayor coordinación entre los profesionales que trabajan con ellos. De todas las actuaciones que favorecen la atención a la diversidad en este sentido, cabe destacar:

- Reuniones periódicas y asistencia de la especialista en pedagogía terapéutica a los equipos educativos de los distintos grupos para coordinarse y tomar decisiones sobre el material, actividades y estrategias metodológicas de este alumnado.
- Acuerdos sobre los procedimientos, estrategias y criterios de evaluación de cada uno de los alumnos/as.
- Comunicación directa con el profesorado durante las sesiones de enseñanza-aprendizaje sobre distintos aspectos relacionados con el alumnado: comportamiento, asistencia, esfuerzo personal, capacidad para ciertos contenidos, etc.
- Comunicación directa con los padres/madres/tutores del alumnado, por un lado como profesora de apoyo de alumnos/as con dificultades específicas de aprendizaje y por otro como tutora "compartida" del alumnado con NEE.



- Atención del alumnado con NEE y DIA en su grupo de referencia con el desarrollo de intervenciones específicas grupales/individuales fuera del grupo, en el aula de apoyo a la integración.

### 3.1.2 DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO ATENDIDO DESDE EL APOYO A LA INTEGRACIÓN.

#### ALUMNOS/AS DEL CURSO 1º ESO

ALUMNADO ATENDIDO DESDE EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN				
ALUMNO/A	NIVEL	Necesidad Educativa	Atención que recibirá (1)	Observaciones
FAR	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Recibe apoyo dentro del aula con material adaptado a su nivel de competencia.
ERG	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con material de refuerzo en las áreas de LCL Y MATEMÁTICAS.
SOL	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con material de refuerzo en las áreas de LCL Y MATEMÁTICAS.
CAMS	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con material de refuerzo en la área de LCL (x idioma).
LBR	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Durante el 1º trim. Ha seguido el currículo ordinario, pero recibirá material adaptado a su nivel de competencia en LCL Y MATES.
JGP	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Durante el 1º trim. Ha seguido el currículo ordinario, pero recibirá material adaptado a su nivel de competencia en LCL Y MATES
JEF	1º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Atendido durante el final de 2º trimestre y 3º trimestre.
MJCG	1º ESO	DIS (DIL)	Apoyo en grupo ordinario. <b>Atención específica en aula de apoyo a la integración.</b>	<i>A seguido una ADAPTACION CURRICULAR SIGNIFICATIVA</i>

ALUMNADO ATENDIDO POR LA PROFESORA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN DURANTE EL CURSO 2010/11				
ALUMNO/A	NIVEL	Necesidad educativa	Atención recibida	Observaciones
JAA	2º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con adaptaciones en la secuencia de contenidos, materiales, actividades y metodología.
SBE	2º ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con adaptaciones en la secuencia de contenidos,

			Madre firmó la baja del alumno en el 3° trimestre.	materiales, actividades y metodología. Causó baja en Mayo
RAFC	2° ESO	DIS (DIL)	Apoyo en grupo ordinario	Sigue ACI sign. Recibe apoyo dentro del aula con material adaptado a su nivel de competencia.
MGS	2° ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con adaptaciones en la secuencia de contenidos, materiales, actividades y metodología
CFR	2° ESO	DIS (DIL)	Apoyo en grupo ordinario Atención específica	Sigue ACI sign. Recibe apoyo dentro del aula con material adaptado a su nivel de competencia Y apoyo en el aula de apoyo.
TMM	2° ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue el currículo ordinario con adaptaciones en la secuencia de contenidos, materiales, actividades y metodología
MH	2° ESO	DIA	Apoyo en grupo ordinario	Sigue currículo ordinario con materiales de refuerzo en LCL, MATES, CCSS Y CCNN.

### 3.1.3. AGRUPAMIENTOS.

- ALUMNADO 1° C: **7 horas/semanales (2 leng+ 2 mates+1 inglés + 1 CC.SS + 1 FyQ)**
- ALUMNADO 2° B: **7 horas/semanales (2 leng+ 2 mates+1 inglés + 1 CC.SS + 1 FyQ)**
- MJCG: **+ 3 horas de atención específica.**
- RFM: **3 horas de atención específica**
- DAN: **3 horas de atención específica**
- CFR: **1 hora de atención específica.**

### 3.1.4. MEDIDAS ADOPTADAS.

- EN RELACIÓN AL ALUMNADO

Preparación y elaboración de material para que el seguimiento de las clases en el aula ordinaria fuera lo más asequible posible.

Durante el primer y segundo trimestre, el trabajo se ha realizado en las aulas de referencia; sin embargo, en las sesiones de evaluación del 2° trimestre, se acordó combinar el apoyo fuera del aula para trabajar contenidos diferentes a los propuestos en el aula ordinaria, como la parte de geometría del área de matemáticas.

- EN RELACIÓN A LA FAMILIA

Con las familias, la comunicación ha sido fluida, a través de llamadas telefónicas, reuniones periódicas con los padres, madres y/o tutores legales, además de asistir a las reuniones y citas realizadas por los tutores de los cursos de 1º ESO C y 2º ESO B.

Este curso se han establecido dos varios compromisos educativos y de convivencia con los siguientes alumnos: JAA, SBE y MMM (los dos últimos han causado baja en el instituto)

- EN RELACIÓN AL PROFESORADO.

<b>Profesor/a curso</b>	<b>Asignatura /ámbito. Procedimientos/estrategias/ criterios de evaluación</b>	<b>ACUERDOS</b>
TUTORA/LENGUA 1º ESO C	ALUMNADO CON NEAE: Exámenes consensuados, cambios de tipo de Preguntas, actividades comunes, etc. Material complementario para el refuerzo de la materia  MJCG: alumna con ACI SIG. Libro adaptado y criterios de evaluación de su ACI.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida.
PROFESOR DE MATEMÁTICAS 1º ESO C	ALUMNADO CON NEAE: fotocopias de material de refuerzo complementarias al libro y explicaciones del profesor. En la evaluación se tendrán en cuenta: las preguntas en clase, actividades realizadas en clase y casa, trabajo en la libreta y control por escrito adaptado por el profesor en cuanto a la complejidad de las preguntas.  MJCG : libro diferente al de sus compañeros y fotocopias de problemas, operaciones, etc, para realizarlas en casa como deberes. El examen es elaborado por mí y corregido entre los dos, consenso sobre la nota y criterios a evaluar de la alumna, tomando como referente su ACI SIG.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE INGLÉS 1º ESO C	ALUMNADO CON NEAE: siguen el ritmo de la clase pues el nivel general está acorde a los niveles de los alumnos con dificultades de aprendizaje, los contenidos son los mínimos y su trabajo es variado y repetitivo.  MJCG: evaluación diferente en cuanto a contenidos y tipo de preguntas, pero se respeta la secuenciación de contenidos aunque al nivel de la alumna.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE CCNN/FY Q 1º ESO C	ALUMNADO CON NEAE: siguen el mismo currículo que el resto de la clase, el nivel es asequible, por ahora.  MJCG: sigue un currículo adaptado a su nivel con material diferente per o que trabaja los mismos contenidos que sus compañeros.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida

PROFESORA DE CCSS 1º ESO C	ALUMNADO CON NEAE: siguen el mismo currículum que el resto de la clase, el nivel es asequible, por ahora.  MJCG: sigue un currículum adaptado a su nivel con material diferente pero que trabaja los mismos contenidos que sus compañeros.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESOR DE ACT 3º DIVER B	RFM: tendremos en cuenta la actitud, el trabajo en clase y en casa, el progreso, etc.  Entregada la ACI SIG. De la alumna.  Para CCNN, se tomó el acuerdo de trabajar el material de Aljibe sobre dicha materia, nivel I.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE ASL 3º DIVER B	Para LCL, se está usando material muy diverso, del grupo editorial universitario, material de educación de adultos, etc. Acordamos trabajar los mismos contenidos, en clase ordinaria en papel y lápiz y en aula de apoyo con el ordenador.  La evaluación tendrá en cuenta la mejora en la actitud de la alumna respecto al trabajo en clase, dedicación, progreso y participación en las actividades, etc.  Entregada la ACI SIG. De la alumna.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE INGLÉS 3º DIVER B	En esta materia, los acuerdos tomados a principio de curso fueron de utilizar un material diferente con la alumna y adaptación del procedimiento de evaluación, encargándose la profesora de la materia de su modificación y valoración.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida

<b>Profesor/a curso</b>	<b>Asignatura /ámbito. Procedimientos/estrategias/ criterios de evaluación</b>	<b>ACUERDOS</b>
PROFESORA DE TUTORA/ MATES 2º ESO B	De las 3 sesiones que tienen de mates en el curso, dos de ellas reciben apoyo dentro del aula, se tendrá en cuenta el trabajo diario, interés, y nota de los exámenes, etc, pero en este alumnado se tendrá mayor consideración el trabajo diario.  ALUMNADO CON NEAE : Examen adaptado a los contenidos trabajados.  @ con ACI SIG.: examen adaptado a los criterios de evaluación reflejados en su ACI SIGNIFICATIVA.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE LENGUA 2º ESO B	Se tendrá en cuenta la nota de las pruebas escritas ( libro de lectura, contenidos de la programación, ortografía, etc), libreta de trabajo, trabajo diario, libro de lectura y comportamiento.  Alumnado Con ACI SIG.: material diferente para trabajar contenidos de su ACI y criterios de evaluación deferentes.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida

PROFESOR DE CCSS 2º ESO B	Material adaptado, trabajo en clase, interés, comportamiento, etc. Valoración de pruebas escritas, los dos pero la nota la decido yo. CFR: valoración del trabajo y prueba escrita, yo.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESOR DE CCNN 2º ESO B	Trabajo conjunto con material adaptado por mi y por el profesor de la materia, evaluación conjunta en cuanto la formulación de preguntas, tipo de actividades, valoración de los resultados, etc. Valoración positiva de trabajo en clase y casa, libreta, trabajos complementarios, actitud en clase, interés, etc.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE INGLÉS 2º ESO B	Trabaja con material diferente para todos/as los alumnos de apoyo, los criterios de evaluación son diferentes solo para los que siguen una ACI SIG. Para los demás valorará también el interés, el trabajo diario, comportamiento y el progreso en la adquisición de los contenidos.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESOR DE ACT 4º DIVER B	Revisión conjunta de ACI SIG. De DAN, tanto en mates como CCNN, material de trabajo adaptado tanto del departamento de ciencias como del aula de apoyo, decisiones conjuntas en cuanto evaluación, valoración de los diferentes ítems, nota, posibles cambios en la metodología, secuenciación de contenidos, etc.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida
PROFESORA DE INGLÉS 4º DIVER B	Trabajo adaptado siguiendo la ACI SIG. de DAN, material proporcionado desde el aula de apoyo, orientaciones en cuanto al tipo de actividades, metodología, tipo de pruebas para valorar el progreso de David, etc.	Decisión conjunta de los contenidos a trabajar y su secuenciación.  Evaluación compartida

### 3.1.5. CONCLUSIONES.

En general, la experiencia ha sido positiva, sobre todo para el alumnado que ha recibido el apoyo dentro del aula ordinaria, que se ha visto más integrado en su aula de referencia y en ciertas asignaturas han conseguido seguir el ritmo de clase y aprobar por sus propios méritos.

En relación al alumnado con adaptación curricular significativa, el apoyo se ha combinado dentro y fuera del aula, por la especificidad de las intervenciones.

Sobre el hecho de que el Apoyo a la Integración se haya realizado este curso en el aula ordinaria cabe considerar los siguientes argumentos a favor:

- ✓ la legislación educativa indica claramente la preferencia de atender al alumnado con neae en el aula ordinaria;
- ✓ la legislación educativa destaca claramente el trabajo en equipo como una de las claves del éxito educativo en un centro de enseñanza;
- ✓ atendiendo al alumnado con neae en el aula –cuando las circunstancias lo permiten-, se consigue su mejor integración social, un principio básico de nuestro sistema educativo;
- ✓ durante este curso hemos contado con un alumnado con neae en el que no ha habido ningún caso que requiera una atención en aula específica salvo el reforzamiento de determinadas habilidades;
- ✓ pese a que trabajar en el aula específica con un número reducido de alumnos puede resultar más cómodo para la persona especialista, este departamento ha entendido que se conseguía un mejor aprovechamiento del único recurso con que cuenta el centro para la atención a alumnado con neae si ejercía sus funciones en el grupo ordinario, pudiendo así abarcar más asignaturas y reforzar al profesor de materia en su atención a este alumnado.

Por todo ello, los responsables de este departamento valoramos positivamente esta práctica realizada este curso porque se atiene a los principios educativos, porque aprovecha mejor los recursos y porque mira prioritariamente por los intereses del alumnado.

### 3.1.6. PREVISIÓN DE ALUMNADO QUE SE PREVÉ QUE NECESITARÁ APOYO A LA INTEGRACIÓN EL PRÓXIMO CURSO

Entre el alumnado que hemos tenido este curso y el que se incorpora el próximo desde los centros de Primaria tenemos los siguientes datos provisionales:

- 1 alumno con discapacidad intelectual moderada
- 7 alumnos con discapacidad intelectual leve
- 1 alumno con posible situación sociocultural desfavorecida

Además, hay otros alumnos con dificultades de aprendizaje que, aunque no son competencia directa del profesor de Apoyo a la Integración, son susceptibles de recibir su atención en determinados aspectos. Así tenemos:

- 16 alumnos con dificultades de aprendizaje (censados como DIA)
- 12 alumnos que podrían presentar dificultades de aprendizaje, sobre los que se hará un seguimiento en la evaluación inicial.

Tanto unos como otros deben ser atendidos en las materias que lo necesiten mediante Adaptaciones Curriculares no significativas que cada profesor que así lo estime debe aplicar bajo la coordinación del correspondiente tutor, contando con el asesoramiento del departamento de Orientación.

Por otra parte y ante el alto número de alumnos con necesidades de Apoyo a la Integración, la persona responsable que ocupe ese puesto el próximo curso habrá de dedicarse por completo a su atención (a la del alumnado con discapacidad y el desfavorecido socioculturalmente) en el aula específica, tratando de tener alguna hora para los alumnos con necesidades de aprendizaje que más lo necesiten.

### 3.1.7. PROPUESTAS Y MEDIDAS DE MEJORAS

*Ver punto 5*

## 3.1. PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN Y MEJORA DE RESULTADOS DEL ALUMNADO DESMOTIVADO

Durante el curso 2003/04, este departamento implantó en el instituto **la iniciativa de atender al alumnado que no seguía el currículo ordinario por desmotivación** con un programa específico. Desde entonces, cada año hemos continuado con esta actividad con los recursos que hemos tenido disponibles. Esta iniciativa **ha derivado en dos acciones**: un programa promovido por el ayuntamiento de Torrox y aplicado por una trabajadora social y, el de nuestro centro, concretado este curso en el PRYME. Cada año se ha ido reconfigurando con mayor rigor esta iniciativa, llegando, **en el curso presente, a contar con una profesora especialista en Educación Especial** que se ha encargado a tiempo completo del programa.

PRYME se ha constituido en este **curso 2010- 2011** como un Programa de **Refuerzo Y MEjora**, con el objetivo principal de incrementar la motivación del alumnado y reducir el número de conductas disruptivas que presentaban y cuyo **propósito final y primordial** era la posibilidad de que el alumnado lograra volver a integrarse en sus aulas, reincorporándose y permaneciendo en el actual sistema educativo, ofreciéndoles todas las medidas y atenciones precisas para dar respuesta a sus características y necesidades.

Se ha planteado como una **propuesta abierta y flexible** que ha contado con la dificultad de no estar reglada ni recogida como tal en legislación alguna pero que, por tratar de dar respuesta a una problemática que surge en nuestro centro educativo, se ha configurado como **una forma más de atención a la diversidad** y, por ese motivo, ha necesitado adaptarse y concretarse para poderse llevar a cabo.

El alumnado al que se ha dirigido el programa lo constituyen ocho alumnos de entre catorce y dieciséis años, que se caracterizan por tener en común un **bajo rendimiento escolar y escasa participación en el desarrollo curricular** que se ofrece en el centro así como también una llamativa y preocupante manifestación de **conductas disruptivas y problemas de comportamiento** que impiden el normal desarrollo de las clases en el centro educativo y que viene propiciada, en gran parte, por la **falta de motivación** y por los **problemas socio-familiares** que presentan, así como un destacado **retraso escolar con desfase curricular** que les dificulta poder seguir el ritmo de aprendizaje que se les requiere en los cursos en los que están matriculados.

Dicho alumnado ha sido seleccionado desde **Jefatura de Estudios**, con el asesoramiento del **Orientador** del centro, siendo la propuesta apoyada y ampliada por el **Equipo Educativo**, , atendiendo a la problemática planteada anteriormente, principalmente de desmotivación y la amplia manifestación de conductas disruptivas y teniendo en cuenta la evaluación inicial realizada a comienzos de curso. Pese a que ha habido mejoría en la mayoría del alumnado seleccionado, ninguno ha logrado reincorporarse en la totalidad del horario a sus aulas ordinarias ya que, sobre todo, su desfase curricular ha impedido que tal objetivo se logre, aunque algunos de ellos han logrado mejorar tanto su rendimiento como su comportamiento en gran medida.

Se trata, pues, de una **medida compensatoria de atención a la diversidad**, desde la que se ha pretendido dar respuesta a este alumnado aportando, de un lado, refuerzo educativo de las materias instrumentales de **Lengua y Matemáticas**, y, de otro, **Habilidades Sociales y las Técnicas de Estudio** con el fin de mejorar su comportamiento y su rendimiento tanto en el centro educativo como en todos los ámbitos de sus vidas.

Durante el **primer trimestre**, el objetivo principal de Pryme ha sido conocer al alumnado, sus características, dificultades y necesidades, así como también se adaptarlos a la nueva medida educativa, conociendo y respetando a la maestra responsable del aula y logrando que realizasen las tareas, ya que muchos de ellos presentaban un abandono total de las actividades curriculares. De alumnos atendidos, destacamos que **en el aula Pryme** comenzaron a trabajar **todos**, sin excepción, a pesar de las expectativas negativas que se tenían de algunos de ellos y, en mayor o menor medida, también mejoraron su comportamiento.

En el **segundo trimestre**, el objetivo principal era la mejora del comportamiento, ya que aunque todos trabajaban en el aula del Pryme y existía un buen clima de trabajo y respeto, aún se presentaban ciertas conductas disruptivas que se estaban tratando de eliminar. Para ello, se creó en Pryme un **sistema de economía de fichas**, utilizando reforzadores para tratar de eliminar dichas conductas. Pese a la aparente desmotivación del grupo, han reaccionado todos muy bien al **refuerzo positivo**, tanto material, social como de actividad, alcanzando unos resultados muy satisfactorios.

Para el **tercer trimestre**, se planteó trasladar, en la medida de lo posible, esa mejora, tanto a nivel de rendimiento como de comportamiento, a sus aulas ordinarias, utilizando para ello unos **"cuadernos-agendas" del trabajo diario anotado por el alumnado, un sistema de economía de fichas** con refuerzos a corto (semanales) y largo plazo (final de curso) y unas **tablas de seguimiento semanales para el profesorado** que se han cumplimentado con el doble objetivo de corroborar lo anotado en los cuadernos por el alumnado así como realizar un seguimiento a nivel de **faltas, partes, trabajo y comportamiento**.

Haciendo un **balance general** de los resultados obtenidos, aunque los resultados académicos no han sido "buenos", sí que ha habido una **mejora en la mayoría**, bien a nivel de comportamiento, reduciendo el número de faltas y/o partes, o bien aumentando el trabajo en el aula en otros casos, tal y como se explicita en las tablas comparativas presentadas trimestralmente con el objetivo de apreciar la evolución del grupo, pudiendo asimismo apreciar también la situación y progreso a nivel individual. Cabe destacarse el aumento del número de faltas en el tercer trimestre, lo que ha dificultado poder alcanzar completamente los objetivos propuestos.

ALUMNADO	Nº FALTAS			Nº PARTES			Nº SUSPENSOS (aprobados)		
	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE
<b>DÉ.</b>	11	13	29	6	4	<b>2</b>	4(6)	7(3)	<b>7(3) =</b>
<b>SA.</b>	10	12	19	6	1	<b>1</b>	7(3)	6(4)	7(3) ↓
<b>YE.</b>	2	15	9	1	0	<b>0</b>	7(3)	5(5)	<b>5(5) =</b>



<b>DA.</b>	15	20	17	11	11	<b>5</b>	9(1)	8(2)	<b>8(2)°</b>
<b>AD.</b>	4	2	4	4	0	<b>0</b>	7(4)	4(7)	<b>4(7) ↑</b>
<b>MA.</b>	11	11	19	14	9	<b>4</b>	10(0)	9(1)	10(0) ↓
<b>BE.</b>	13	4	6	7	5	<b>1</b>	10(0)	8(2)	<b>6(4) ↑</b>
<b>MI.</b>	12	12	14	10	6	<b>4</b>	9(2)	9(2)	10(1) ↓

A pesar de que las **expectativas** de abandono eran bastante elevadas por parte incluso del mismo alumnado, **de los ocho alumnos y alumnas** hay dos que están propuestos para pasar a 3º de Diversificación, dos para PCPI, dos repiten 2º ESO, uno pasa a 3º ESO por imperativo legal y a esperas de poder realizar un curso en la Escuela Taller y sólo una abandona el instituto, pero con objetivos laborales y de estudio para sacar el graduado en una academia. Lograr que el alumnado **no abandone prematuramente el sistema educativo** es un objetivo primordial en las políticas educativas y este tipo de programas resultan una manera bastante adecuada de lograrlo.

En cuanto a la **evaluación del alumnado**, se ha realizado de manera **coordinada con el profesorado de área y personas encargadas de la tutoría**. En el primer trimestre, se estableció con cada profesor, quedando registrada en una tabla, la manera en que se iba a realizar la evaluación de este alumnado (realización o no de exámenes y pruebas, presentación de material adaptado), acordando de manera general que debían tener una evaluación positiva tanto en Pryme como en sus aulas ordinarias para poder aprobar las asignaturas, siendo la nota máxima a alcanzar un 6 por parte del alumnado Pryme. La coordinación y colaboración por parte del profesorado han sido positivas, pero no se ha alcanzado el mismo grado o nivel de participación, interés e implicación por parte de todos ellos, quedando especialmente patente en el tercer trimestre, en el que debían cumplimentar semanalmente una ficha de seguimiento para el alumnado Pryme.

**La colaboración con las familias del alumnado** ha sido satisfactoria, ya que, periódicamente, ha existido **comunicación, información y coordinación sobre pautas educativas hacia sus hijos/as**. Se han establecido varias reuniones con las familias de casi la totalidad del alumnado, además de realizar llamadas telefónicas para ir informando de los progresos, las faltas de asistencia u otros aspectos de los que debían estar informados. Ha habido un aumento de participación por parte de las mismas respecto a otros cursos académicos en los que ni siquiera querían asistir al centro por "temor" a la información negativa que podían recibir acerca de sus hijos. La información que han ido recibiendo a lo largo del curso ha sido tanto de los problemas o aspectos negativos que han ido surgiendo (faltas, partes,...), como de los progresos y aspectos positivos en los que han ido mejorando sus hijos.

Por último, queda comentar la **satisfacción y el buen comportamiento** obtenido por el alumnado en la realización de las **actividades extraescolares** programadas a lo largo del curso "Visita fotográfica a Torrox y sus instituciones " y "Entrevistas en el Centro de día de Torrox" y "Concienciación medioambiental y convivencia en la playa", siendo muy positiva su participación, tanto a nivel escolar como personal, siendo muy enriquecedor para todos.

Como **propuestas de mejora** se plantean las siguientes: (Ver apartado 5)

A nivel personal, estoy muy satisfecha con el trabajo realizado con el alumnado de Pryme. **La mejora** obtenida **a nivel curricular** ha de medirse con respecto a los niveles iniciales y, sobre todo, a la trayectoria personal de cada alumno así como a las peculiares circunstancias de este *selecto* grupo. Lo que constituye el mayor logro, sin duda, es la importante mejora alcanzada **a nivel personal** de TODO el alumnado, en forma de **motivación y sentido** de su estancia en el sistema educativo, en el instituto.

### 3.3. PROGRAMA PARA MEJORAR HÁBITOS Y ACTITUDES EN EL ALUMNADO

#### Información general

La responsable del programa en el centro ha sido Nieves España Talamonte, trabajadora Social del Ayuntamiento de Torrox, Concejalía de Bienestar Social.

El programa ha sido desarrollado desde Enero hasta Junio. Los/as destinatarios/as han sido 7 alumnos/as de 1º de la E.S.O, de edades comprendidas entre los 12 y 14 años (puesto que había repetidores). El grupo no ha variado durante el transcurso del taller.

El lugar de trabajo ha sido un aula del Centro donde estos acudían los jueves y los viernes durante las dos últimas horas de clase, de 12:50 a 15:00. Hasta el mes de marzo dos alumnos/as que estuvieron el año anterior en el Taller fueron atendidos de 11:00 a 12:50, ampliando con ellos los contenidos ya tratados el año anterior. A finales de Marzo, a petición del Centro, se reincorporan al resto.

En general, no se trata de alumnos con problemas de drogas, pero su perfil y sus conductas pueden ser un desencadenante de ello en un futuro próximo (*Prevención Primaria*). Los comportamientos conflictivos y sus consecuencias pueden responder al proceso de búsqueda de identidad de esta etapa, en el cual todo está interrelacionado.

A través de esta estrategia se ha pretendido prevenir conductas de riesgo: absentismo escolar, consumo precoz de drogas, la violencia escolar o la agresividad. Además de reducir en forma general conductas disruptivas, agresividad y timidez en los niños/as, pretende promover una convivencia basada en el respeto y adecuada expresión de sentimientos y emociones.

No se trata sólo de aprender técnicas para afrontar situaciones de conflicto, sino de explorarlo, comprenderlo, si es posible desactivarlo y llegar a una solución satisfactoria.

#### Objetivos del programa

- Cambiar las conductas y actitudes de los/las jóvenes, interiorizando hábitos que permitan su eficaz incorporación social.
- Dotar de habilidades e instrumentos sociales básicos para la vida social disminuyendo así conductas perturbadoras.
- Aumentar la motivación del alumnado (participación en clase, realización de las tareas...)
- Conseguir el rechazo de los jóvenes a las drogas ofreciendo alternativas de ocio.
- Sensibilizar al alumnado sobre la realidad laboral.
- Reincorporación progresiva de los alumnos a sus clases.

#### Características de los alumnos

- Predominio de conductas poco adecuadas para adquisición de aprendizajes. Los alumnos manifiestan unas actitudes/conductas socialmente poco aceptables.
- Carencia de límites y normas. Las conocen pero no la respetan, no existe reciprocidad, es decir, ellos tienen muy presente sus derechos pero no asimilan que éstos conllevan otros los cuales deben respetar (las normas).

- Expectativas personales indefinidas/ desajustadas, baja motivación.
- Actitud huidiza, defensiva, desconfiada.
- Utilizan conductas disruptivas como estrategia vital de logro.
- Falta de autocontrol personal, habitualmente manifiestan impulsividad verbal y gestual.

### Contenidos

- Autoestima
- Capacidad de empatía
- Autoexpresión emocional
- Mejorar las habilidades para la interacción social
- Habilidades de oposición, saber decir no, asertividad
- Habilidades de autoafirmación
- Espacios y actividades alternativas de ocio

### Metodología

Se ha diagnosticado el nivel o la situación en la que se encuentra cada alumno/a, ofreciéndole retro-información sobre sus virtudes y sobre sus fallos, motivando así para lograr los resultados esperados, es decir, resolver aquellos problemas que presenta y continuar o mejorar sus actitudes positivas. El alumno/a al recibir la información referente al grado de logro de los distintos objetivos o competencias marcadas (feed-back) le ha permitido ajustar o adaptar sus esfuerzos. Para un buen desarrollo de lo descrito anteriormente es importante realizar tanto una evaluación inicial de diagnóstico, como posteriores evaluaciones, recompensando en todo momento sus esfuerzos.

El trabajo se ha fundamentado en una metodología activa-participativa, permitiendo un correcto desarrollo de la autoestima, del equilibrio personal y afectivo, a través de la colaboración y ayuda mutua.

Un año más he puesto en práctica *El juego del buen comportamiento*. Es una estrategia de manejo de aula utilizado dentro del programa Paz Educa. El objetivo del programa es mejorar la convivencia y la seguridad dentro de los establecimientos educacionales, impactando positivamente en el clima organizativo, contribuyendo a facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo integral de los jóvenes. Todas las semanas se realizaba una evaluación de conductas positivas en el aula. El alumno/a, al ser evaluado por otro compañero/a, percibe más receptivamente las críticas. Es importante que sepan detectar sus errores y a veces es más fácil verlos a través de otras personas y posteriormente identificarte con ello. Sus evaluaciones han coincidido en todo momento con las mías, esto tiene un punto muy significativo.

La **asistencia** ha sido satisfactoria. Este año, al igual que los dos anteriores, se ha llevado a cabo un registro de asistencia de los alumnos, el cual era entregado en Jefatura de Estudios. En el caso de tener un examen en cualquier asignatura coincidente con el horario del taller, los alumnos/as iban y lo realizaban. Para tener la certeza de que era cierto que me traían una hoja firmada por su profesor/a.

### Evaluación

A.- Este año he intentado mejorar la comunicación con el profesorado a través de unas **Hojas de Seguimiento** que han permitido mayor coordinación con el profesorado, otro punto de vista sobre la evaluación de las conductas del alumnado así como reforzar su responsabilidad.

Los profesores anotaban a diario el comportamiento observado en los alumnos/as: si contribuía al normal desarrollo de las clases, si mostraban motivación frente al estudio y trabajo y si respetaban las normas de convivencia. Los alumnos presentaban estas hojas cada viernes.

De ésta manera, he estado informada en todo momento de los partes y aquellas conductas negativas en las que más incidían y, posteriormente y de manera individualizada he podido trabajar con cada uno de ellos para una eficaz solución.

En el tercer trimestre se ha variado el método, se ha realizado una **hoja de evaluación** donde los profesores han valorado el comportamiento de los alumnos/as, puntualizando aquellos errores que persisten y aquellos que han solventado o mejorado.

B.- Con la **Agenda** se ha pretendido que el alumno no pierda la constancia con aquellas asignaturas que por su asistencia al taller no asiste. Este instrumento se le ha facilitado a cada uno de los alumnos/as. La agenda contenía los días y las asignaturas que coincidían con el taller, aquí los alumnos/as debían tener un compañero/a de contacto que le comunicara lo realizado en las clases así como los deberes. Los estudiantes anotarían las tareas a realizar.

C.- Otra manera de evaluar el taller se ha basado en mi opinión. He considerado aspectos fundamentales para el buen funcionamiento de éste puntualidad, material (estuche), mochila, agenda/ hoja de seguimiento, conducta y trabajo. Hay aspectos muy básicos, pero se trataba de alumnos que asistían a clase sin ningún tipo de material.

Así que en todo momento, se ha evaluado todos los aspectos, teniendo en cuenta lo interno (funcionamiento del taller) como lo externo al taller (funcionamiento en las clases del centro), creando una cohesión y retroalimentación entre ambos. En dicha valoración han participado todos los agentes implicados: el alumno, el profesorado, la responsable del taller y el Departamento de Orientación.

D.- Evaluación interna del programa. Regularmente, le he dedicado un tiempo a analizar la realidad de la comunidad (alumnado, centro...) en la que se realiza el programa basándome en el conocimiento intuitivo, la observación espontánea y la recogida sistemática de informaciones. Lo he llevado a cabo de forma individual, con otros agentes del entorno (Profesorado, Departamento de Orientación y Técnica de la Concejalía de Bienestar Social) y con los destinatarios/as del programa. Las técnicas que he empleado habitualmente han sido el diálogo e intercambio de opiniones, encuestas y cuestionarios, la observación participante, la lectura e interpretación de documentos y los grupos de discusión.

## ASPECTOS POSITIVOS

- Buena coordinación con el profesorado, colaborando éstos en todas las actividades planteadas, por ejemplo: la *Hoja de Seguimiento*. Esto ha facilitado la preparación de las sesiones de los talleres enfocando los contenidos a las problemáticas en cuestión.
- Antes de comenzar el programa, se tiene en cuenta las asignaturas aprobadas en el primer trimestre por los alumnos/as, respetando la asistencia a éstas salvo que los profesores no lo consideran oportuno. También se ha considerado el caso de alumnos que aunque no tuvieran aprobada la asignatura querían asistir, esto se respeta, puesto que no se puede coartar una motivación por parte del alumnado. Toda motivación positiva hay que reforzarla.
- El aula asignada ha sido un espacio idóneo para trabajar.
- Buen acceso a los recursos del Centro: tizas, folios, televisión, DVD y portátiles.
- Buena comunicación con profesoras que desarrollan actividades similares, Silvia y Patricia (PRYME), intercambiando informaciones útiles para trabajar con estos alumnos/as.

- Al igual que años anteriores, sigo considerando idónea la fecha de comienzo del programa, tras la primera evaluación, puesto que así se basa en unos hechos y un periodo de tiempo razonable la entrada de los alumnos/as al programa.

#### **ASPECTOS MEJORABLES** (Ver apartado 5)

### **3.4. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

#### 3.4.1. ORGANIZACIÓN Y TUTORÍA ESPECÍFICA

Este curso, el PDC se ha dado en 3º y en 4º. Aunque se trata oficialmente de un solo programa, se ha diferenciado, a efectos organizativos, en dos grupos y niveles.

En el grupo de 3º y por la propia estructura del programa, todo el alumnado promociona al siguiente curso aunque sólo 5 de los 9 alumnos han aprobado todas las materias (hay una alumna más inscrita pero que no ha venido en todo el curso).

En el segundo curso (4º del PDC), han titulado en junio doce alumnos de los catorce que había en matrícula.

La actividad tutorial llevada por el orientador con estos alumnos ha incluido se ha centrado en aspectos básicos:

- o Seguimiento, motivación y ayuda en los aspectos académicos y de estudio.
- o Desarrollo positivo de su identidad personal y social
- o Fomento de su madurez como ciudadanos en cuanto al tratamiento de cuestiones relevantes de la actualidad y su análisis argumentativo mediante fuentes de rigor
- o Desarrollo de una actitud crítica ante la información que les llega, sobre todo, la que les afecta de manera más directa.
- o Orientación y concienciación académica y vocacional muy continuada y personalizada

Este curso, los grupos de alumnos del PDC han mostrado, en general, muy buena disposición. Los conflictos han sido pocos y muy controlados. La asistencia, salvo escasas excepciones, ha sido regular y eso ha facilitado el trabajo cotidiano. El esfuerzo en el estudio ha sido más dispar, aunque dentro de lo aceptable en este perfil de alumnos.

#### 3,4,2. ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

*Ver memoria del departamento de Lengua.*

#### 3.4.4. ÁMBITO CIENTÍFICO

*Ver memoria del departamento de Ciencias Naturales.*

- **Propuestas de mejora**

*(Ver el apartado 5)*

### **3.5 PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL**

La trayectoria de este curso ha sido bastante positiva, tanto para el alumnado como para el profesorado de este grupo.

Las circunstancias desarrolladas a lo largo del curso han ido facilitando el trabajo y el buen clima del aula.

Comenzamos el curso con 10 alumnos y una vez iniciadas las clases se incorporó uno nuevo. Por lo tanto, durante el primer trimestre hubo 11 alumnos matriculados.

El grupo era bastante heterogéneo. Había tres alumnos extranjeros con un bajo dominio del idioma, y uno de ellos con unos conocimientos académicos mínimos, a ello se le unía su falta de interés por trabajar. Los otros dos alumnos, a pesar de no dominar el idioma, sí tenían conocimientos académicos que les podían beneficiar para terminar positivamente.

También había un alumno que repetía PCPI. Uno de los motivos de que repitiera era su comportamiento, pues en el curso anterior acumulo varias expulsiones del centro, lo que repercutió negativamente. Además su interés tampoco le benefició. Otro alumno tenía una adaptación significativa con un nivel del tercer ciclo de primaria. El resto de alumnado estaba motivado por estudiar y sacarse el título, dentro de sus posibilidades.

Al finalizar el primer trimestre, llegó la primera baja. Uno de los alumnos abandonó, tras cumplir los 16 años, pues pensaba que se podía aprobar por el hecho de venir y ocupar una silla. Estaba equivocado y al darse cuenta que él no iba a trabajar para conseguir aprobar decidió marcharse. La falta de asistencia y poco interés llevo a otro alumno a no asistir a clase a partir del segundo trimestre. A uno de los extranjeros con edad de trabajar, le salió un trabajo también en el segundo trimestre, por lo cual, con la necesidad de ayudar a la familia, abandonó y se fue a trabajar. Una alumna también extranjera esperaba, día a día, ansiosamente, poder abandonar cuando cumpliera los 16 años. El mismo día del cumpleaños abandono. El último alumno (repetidor) se dio de baja al comienzo del tercer trimestre por conductas negativas en el centro y, sobre todo, en el aula. Se cansó de venir a molestar y a no hacer nada, pero se le aguantó mucho y se le dieron muchas oportunidades.

En definitiva, de los 11 alumnos sólo han llegado hasta el final 6, de los cuales han obtenido el título cuatro alumnos. Realmente lo han conseguido con sus ganas de aprender y su buen comportamiento. Tenían claro desde el principio que querían irse del centro con el título y al final lo han conseguido.

Por todo ello, quiero hacer reflejar que es fácil aprobar 1º PCPI y obtener el título de "Auxiliar técnico en Informática", pero si el alumnado no está concienciado y se apunta sólo porque es la única posibilidad de pasar una año más en el centro sin hacer nada, todos los esfuerzos y gastos del profesorado son innecesarios. Por un lado, es preciso realizar una buena elección de los candidatos al PCPI; por otra, hay que contar con que algunos de ellos no finalicen con éxito estos estudios por la suma de circunstancias que confluyen en ellos: desmotivación generalizada por el aprendizaje académico, mala trayectoria escolar, falta de hábitos de estudio, dificultad para mantener esfuerzo continuado en el aprendizaje, edades cercanas a la no obligatoriedad de permanencia en el sistema de estudios, fuertes expectativas laborales, escasa influencia familiar, ...

Por otro lado, también hay que señalar que el buen ambiente de trabajo en el aula ha permitido los buenos resultados, pues el alumnado en todo momento ha participado en todas las actividades propuestas en el aula aprovechando en la mayoría de los casos las clases, aunque a última hora quienes (dos alumnos) han visto que lo tenían todo perdido han tirado la toalla y no han hecho nada. Esta actitud no les ha favorecido porque trabajando lo mínimo que se les exigía quizás hubieran aprobado.

Los contenidos se han ido trabajando según la programación establecida. El rendimiento diario en el aula ha sido positivo pero, a la hora de reforzar estos contenidos en casa, el alumno no lo realizado, lo cual ha repercutido negativamente.

Era necesario que este alumno repasara en casa diariamente en casa todo lo que se trabajaba en el aula para mejorar su rendimiento, pero al no hacerlo hemos tenido que trabajar algunos temas más lentamente para conseguir un grado óptimo de aprendizajes. El uso de las nuevas tecnologías ha influido positivamente pues al realizar la mayoría de los trabajos con los ordenadores ha habido un mayor grado de motivación a la hora de trabajar.

El grupo ha participado en las diferentes actividades propuestas por el centro y aquellas que han sido propuestas por el departamento de orientación. Hemos realizado dos salidas: Visita a Torrox y sus Instituciones, Jornada de Concienciación Medioambiental en las playas de Maro. Han asistido a diferentes charlas propuesta por el centro y participaron en la Semana Cultural organizando una competición de juegos informáticos en el aula.

Las limitaciones de espacio han repercutido negativamente. No hay demasiado espacio en el aula. Tal y como es el aula sólo hay espacio físico para 8 personas y hasta el segundo trimestre el número de alumnos ha sido mayor. La sensación de estar agobiado era notoria, no poderte mover para revisar trabajos, la acumulación de personas en un espacio reducido te ha llevado a escuchar cosas que no eran precisas, falta de concentración. A todo esto, hay que añadirle que hemos pasado muchas horas con los ordenadores encendidos y eso también se notaba en ese espacio pequeño, pues el ambiente, en general, siempre estaba muy cargado.

Se ha atendido individualmente al alumnado, motivándolo en cada momento y animándolo a trabajar. Siempre nos hemos ajustado a la avance individual. El alumnado suspenso ha sido por su falta de interés, cuestión que han reconocido sobre todo al final del curso, cuando han visto que el suspenso era seguro.

La relación con las familias no ha sido suficiente. Cierto es que nos hemos reunido, hemos hablado por teléfono y a través de mensajes en Internet. En la mayoría de los casos, siempre el contacto ha sido por mi parte. Los padres se han interesado poco por la evolución de sus hijos. Si estos ven que sus familias no se interesan por ellos para qué van a hacer nada. Creo que es muy positivo que las familias se interesen no sólo por lo malo sino también por lo positivo de sus hijos.

### **Propuestas de mejora**

(Ver apartado 5)

### **3.6. OTRAS ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- A finales de curso, se ha vuelto a establecer contacto con los dos colegios de la zona para intercambiar información sobre el alumnado que termina 6º de EP y se incorpora a este IES en septiembre de manera que se puedan adaptar nuestras posibilidades organizativas y pedagógicas a dicho alumnado teniendo en cuenta las características de cada uno. A ese respecto se invitó al alumnado de 6º de dichos centros para que conocieran el centro y se les dio información sobre los estudios y la actividad que aquí se desarrolla. Esta visita, se preparó con el cuadernillo *Voy al instituto* que este departamento ofreció a los centros, como se comentó anteriormente.

También con la misma finalidad, se reunió a las familias de estos alumnos en el Salón de Actos del instituto y, junto a director y jefe de estudios, se les informó acerca de pautas, recomendaciones e información sobre estudios, centro y demás aspectos que esperan a sus hijos a partir de septiembre. Se les ofreció un díptico explicativo sobre los aspectos más relevantes.

- Durante este curso, se han realizado varias evaluaciones psicopedagógicas ordinarias a alumnado del centro: una a un alumno de Bachillerato y otra a uno de 1º ESO. De

ambas se ha dejado constancia en respectivos informes y se han entregado a las correspondientes tutoras. Ninguno de ellos se ha conseguido introducir aún en el programa SÉNECA por presentar fallos la aplicación. Además de estos, se han preparado informes psicopedagógicos para cada uno de los alumnos candidatos al PDC del próximo curso. Al alumnado que ha solicitado un PCPI teniendo 15 años durante el presente año natural se le ha elaborado el correspondiente informe psicopedagógico conforme al modelo vigente.

- **Propuestas de mejora**

*(Ver el apartado 5)*

#### 4. OTRAS ACTUACIONES DEL D.O.

- ❖ Asistencia del jefe del departamento a todas las sesiones de evaluación y de los equipos educativos de la ESO y ETCP, reuniones de coordinación de departamentos de Orientación y los Equipos de Orientación de la zona (una por trimestre), asistencia a las reuniones de subzona acerca de la Prueba de Evaluación Diagnóstica y las medidas educativas derivadas y asistencia a la universidad para recoger información sobre la Prueba de Acceso a la Universidad, entre otras.
- ❖ Organización de una exposición de mascotas durante la Semana Cultural.
- ❖ Realización de talleres para la erradicación del acoso escolar entre alumnos de 2º de ESO.
- ❖ El periódico BABEL ha mantenido este curso su vigencia, más centrada en favorecer la reflexión de la comunidad educativa en cuestiones relativas a la educación. En los siete números publicados, se han tratado temas como la atención a la diversidad, el concepto de felicidad, el análisis del estado actual de la educación en nuestro país, las motivaciones de nuestro alumnado ante sus estudios (se realizó un estudio mediante encuestas a todo el alumnado de la ESO) y, finalmente, un análisis en profundidad del fenómeno social del acoso cotidiano y, dentro de él, el acoso escolar. La participación del alumnado, de manera destacada el de 1º del PCPI, del profesorado en general y del secretario del centro han sido aportaciones muy valiosas para su consecución. En este departamento entendemos que esta es una buena herramienta que ayuda a promover innovación, reflexión y mejoras educativas en el seno de nuestra comunidad. La consulta de estas publicaciones está a disposición de quien las quiera consultar en la web de nuestro instituto.
- ❖ Medidas para la reutilización y el reciclado de papel en el centro (carteles, cajas y folios reutilizables): la importancia de la actividad reside más en tratar de crear conciencia ecológica en alumnado y familias que en el propio aprovechamiento en sí del papel usado, sin menosprecio de ello. La creciente deforestación, la importancia del agua y el valor del uso sostenible de los recursos son razones de sobrado peso para esta promoción. Se hace imprescindible para lograrlo la mayor implicación del profesorado en la constante exigencia de su cumplimiento y en la gestión de los alumnos responsables para que actúen eficazmente.

- **Propuestas de mejora**

*(Ver el apartado 5)*

#### 5. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO PRÓXIMO



\* En primer lugar y como objetivo prioritario, integrar los tres grandes cometidos de este departamento (atención a la diversidad, acción tutorial y orientación vocacional) en la dinámica ordinaria propia del instituto. Esto supone dos consideraciones fundamentales: por un lado, esos tres apartados han de estar insertos en toda la tarea docente (conviene revisar las funciones de tutores y profesorado en la legislación vigente por lo que dice sobre sus deberes ante la orientación) y constar en las programaciones para ser tenidos en cuenta y evaluados de manera que sea posible su coordinación y, por otro, hay que diferenciar el papel de cada profesional en las distintas actuaciones que al respecto se vayan a hacer.

Otro aspecto fundamental que podríamos mejorar como claustro, como equipo de profesionales de educación, sería reconducir nuestro papel como profesionales hacia unas relaciones no competitivas, con mejor comunicación constructiva, una evaluación siempre formal y proactiva llevada a cabo por los cargos competentes en cada caso y una mejor disposición a tomar acuerdos y llevarlos a cabo con uniformidad.

#### A) Sobre la Acción Tutorial:

- El primer ámbito que condiciona el comportamiento general del alumnado en el centro lo constituye *la organización y el funcionamiento*. Próximos a reorganizar dichos apartados con motivo de la aparición de una nueva normativa que los regula, desde este departamento se hacen las siguientes propuestas:
  - La mayor eficacia de nuestras actuaciones como profesorado de cara a la consecución de un buen clima de trabajo y de convivencia en el centro se basa en el poder colectivo de nuestras actuaciones. Hay que definir qué funciones tiene cada profesional (pendientes de la nueva legislación sobre organización y funcionamiento) y concretar actuaciones a comienzos de curso. En ese sentido, el factor más eficaz para conseguir nuestros objetivos se basa en, primero, que sean viables y bien definidos y, en segundo, que su cumplimiento sea lo más mayoritario posible por nuestra parte. Una adecuada evaluación trimestral de su grado de cumplimiento y las debidas modificaciones que haya que hacer, en su caso, garantizarán, igualmente, su éxito.
  - Un horario con dos recreos permite controlar mejor al alumnado, regular los momentos de ocio, de alimentación y de uso de los servicios así como delimitar los momentos de clase y de concentración en el estudio. Esta medida ha de ir acompañada de otras para lograr que sea verdaderamente provechosa.
  - Facilitar un horario en el que el profesorado tenga facilidad para cambiar de aula.
  - Tratar de que, en 1º y 2º ESO, haya el menor número posible de profesores: un mismo profesor imparte una asignatura instrumental y el correspondiente refuerzo; el tutor/a imparte, además de su/s asignatura/s, el Estudio Asistido.
  - Disponer de material adaptado por parte de cada departamento, previamente organizado en torno a una programación paralela a la oficial y que exija sólo los aspectos más básicos y de una manera más atractiva.
  - Disponer un equipo de tutores en 1º ESO que sean del pueblo para que tengan más proximidad con el alumnado y con sus familias.
  - Definir unas normas realistas y viables, con todos los matices y diferenciaciones por etapas y niveles que se estimen oportunas, que favorezcan el desarrollo de la actividad propia del centro, evitando aquellas que, luego, se incumplen sistemática e impunemente. Ser firme y perseverante en hacerlas cumplir desde el primer día de clase.
  - Definir las medidas educativas y las sanciones correspondientes a cada incumplimiento de las normas y velar por su justo cumplimiento.
  - Establecer diversidad de medidas educativas entre la expulsión de aula y la expulsión de centro y hacer un seguimiento estructurado de las mismas. Entre ellas, un aula de trabajo con atención eficaz y permanente, supervisada por un miembro del equipo

directivo, donde el alumnado que asista (incluso durante los recreos) no encuentre más opción que realizar con seriedad las actividades que se le encomienden.

- Disponer un sistema de anotación de faltas de asistencia eficaz (mejorar la utilidad de las PDAs)
- Trabajar en el aula la resolución de conflictos implicando al grupo entero para que regulen ellos mismos la convivencia y dispongan las posibles soluciones a cada caso.
- Tomar conciencia como profesorado de que los incidentes habidos este año están en la línea de los que pueden suceder el próximo curso para, así, prever las respuestas más adecuadas sin necesidad de llegar a la indignación personal ni a actuaciones reactivas que tienen muy poco efecto educativo.
- Ampliar el radio de acción de la función tutorial a las familias mediante escritos, actividades, reuniones, etc, implicándolas en la educación de sus hijos/as de manera coordinada y coherente con nuestras actuaciones.
- Exigir la agenda escolar como herramienta indispensable para la organización del trabajo del alumno e implicar a padres y profesores en su uso cotidiano, al menos en 1º y 2º ESO.

## B) Sobre la Atención a la Diversidad:

### B.1 Generales

- Es indispensable que el PAT se configure a partir de las sugerencias y demandas detectadas y que en su elaboración y aplicación haya una implicación de tutores, Jefe de Estudios y orientador, fundamentalmente así como colaboración por parte del resto de la comunidad educativa. Así mismo, el PAT ha de ser una pieza de toda nuestra maquinaria educativa, no sólo de los miembros de este departamento, que vaya en sintonía con las demás para su mejor aprovechamiento.
- Acentuar durante los primeros meses del curso la detección por parte del profesorado de alumnado con dificultades de aprendizaje que no haya sido tenido en cuenta a comienzo de curso por carecer de información que así lo indique para anticipar lo más posible su estudio y las medidas de ayuda oportunas. En este sentido, hacer la evaluación inicial más formal con recogida de datos (partir de los informes personales del alumno y de otros informes –ACIs, informes de Apoyo, ATAL,...) y decisiones sobre medidas educativas, de la cual se deje una copia en Jefatura de Estudios.
- Establecer un horario semanal de reuniones con el Jefe de Estudios para traspaso de información, análisis conjunto de situaciones y toma de decisiones coordinada.
- Dado que este año el alumnado con dificultades para seguir el ritmo ordinario del grupo es numeroso, distribuir al alumnado con neae de manera que se facilite su atención en el aula de Apoyo por parte de la persona especialista en Educación Especial.
- Solicitar una reunión urgente con los responsables de los Servicios Sociales locales y/o comunitarios con presencia del director o vicedirector y el Jefe de Estudios del centro definir vías de comunicación y líneas de actuación desde principios de curso.
- Se propone la creación de la figura del profesor/a de Apoyo Curricular, que atendería de manera más personalizada al alumnado con dificultades por retraso escolar, aprovechando, entre otras posibles, las horas de Estudio Asistido.
- Asignar un 2º tutor/a personal a cada uno de los alumnos más desmotivados y desfavorecidos socioculturalmente de entre el profesorado que no tenga asignada una tutoría.
- Establecer desde comienzos de curso un plan de actuación coordinado protocolizado (que sume esfuerzos sin caer en la duplicación de actuaciones ni en las reacciones individuales del profesorado) para responder a la problemática de convivencia que pueda generar tanto parte del nuevo alumnado que se incorpora a 1º ESO como otros posibles casos
- Recoger a comienzos de curso toda la información posible del alumnado con neae procedente de los centros de Primaria adscritos para completar lo que hayan enviado en los expedientes.
- Elaboración y actualización de las ACIs significativas conforme a normativa de manera estructurada antes de la 1º evaluación y, excepcionalmente, en otras fechas cuando sea para alumnado que se incorpora al centro una vez empezado el curso y lo necesite, especialmente, el

que por desconocer nuestra lengua requiere adaptación lingüística. Revisión /prorrogación de las ACIS significativas en vigor en la 1ª y en la 3ª evaluación.

- Solicitar con la suficiente antelación –finales de Mayo- a los centros de Primaria los informes individualizados del alumnado que pasa al instituto como instrumento indispensable para la adecuada atención del profesorado a las características de cada uno y, concretamente del alumnado con necesidades educativas especiales, incluido el dictamen de escolarización y los informes psicopedagógicos o de otra índole. Es importante aquí la comunicación entre los directores de los centros implicados para que se cumpla adecuadamente este tránsito de información.

## B.2. Respecto al APOYO

- ✓ Mantener las entrevistas con los profesores durante el mes de Septiembre, planificar con ellos la periodicidad de las mismas y controlarlas de una manera que permita su seguimiento.
- ✓ Estudiar el material a elegir para el curso que viene dependiendo de las necesidades y demandas del alumnado del curso que viene.
- ✓ Revisar las Adaptaciones Curriculares Individuales que tienen su fecha prevista para el curso 2010/11 durante el Primer Trimestre.
- ✓ Estudiar los fracasos de algunos alumnos que en las evaluaciones se ha visto necesario, para detectar, cual ha sido el problema e intentar dar respuesta y en su caso, recomendar su permanencia un año más en el curso que estaban desarrollando.
- ✓ Concienciar a las familias con las que más difícil acceso ha existido y con las que por lo tanto existe poca o ninguna comunicación puesto que en la mayor parte de las ocasiones son estos alumnos los que precisan de un mayor control y seguimiento.

## B.3. Respecto al Programa de atención al alumnado que no sigue el currículo ordinario por desmotivación (PRYME, programa municipal,...)

### PRYME:

- ❖ Diseñar una programación por parte del centro del proyecto que se va a desarrollar, explicitando los objetivos que se pretenden alcanzar, así como los criterios de selección, entrada y salida del alumnado a dicho proyecto o programa de refuerzo de atención a la diversidad, alcanzando de esta manera una mayor claridad y objetividad.
- ❖ Realizar la selección del alumnado en una reunión en la que asistan miembros de dirección (jefatura de estudios), orientador, tutor/a del curso anterior y otros profesionales que haya atendido a dicho alumnado.
- ❖ Adjuntar a la programación del aula, los acuerdos pactados con el profesorado respecto a los criterios de evaluación del alumnado, exigiendo el cumplimiento de los mismos en las sesiones de evaluación, con la finalidad de que sea lo más objetiva posible.
- ❖ En función de los resultados que se vayan obteniendo, se podría plantear en el segundo o tercer trimestre un apoyo en periodos variables dentro del aula ordinaria por parte de la persona encargada del aula Pryme, con la finalidad de alcanzar el objetivo último, que debe ser garantizar la inclusión del alumnado en el centro educativo y en sus aulas ordinarias preferentemente, tal y como se establece en la *Orden de 25 de julio de 2008, de atención a la diversidad de los centros educativos en Andalucía*.
- ❖ Procurar una mayor integración del alumnado en actividades del centro y en las salidas y actividades extraescolares que realice su grupo de referencia ya que promueve la inclusión, el necesario incremento de su autoestima y favorece su desarrollo integral.

### Programa para mejorar hábitos y actitudes en el alumnado:

- En el caso de que haya alumnos que repitan su asistencia en el taller, desarrollar con ellos otros tipos de actividades con un seguimiento individualizado en horario diferente. Este año se ha probado de ambas maneras, es decir, ha habido dos alumnos repetidores que se trabajó con ellos en horas diferentes hasta Marzo, posteriormente se unieron al resto del grupo. Pues bien, la evolución de éstos ha sido positiva cuando se ha trabajado con ellos de manera individualizada y negativa cuando formaron parte del grupo.
- Trabajar con un número reducido de alumnos/as (5-7), en el caso de que haya más, hacer subgrupos. Con alumnos de estas características se trabaja mejor en grupos reducidos, se puede contrastar con la experiencia de otros años.
- Nombrar como Tutores a alumnos/as de curso superior, para que ayuden a guiar a éste tipo de alumnado académica y socialmente, prestándole ayuda en todo momento, estando en contacto con ellos/as.
- Que este tipo de alumnado fuera formado como mediadores para que formen parte del conflicto desde otra perspectiva.

#### B.4. Respecto al P.C.P.I.

- Hacer una elección de alumnado más concienciado de la necesidad de estudiar y trabajar para conseguir aprobar.
- Si hay más de 8 alumnos para el próximo curso ubicar el aula en una estancia mayor.

#### C) Sobre la Orientación Académica y Vocacional:

La importancia de las sesiones sobre Orientación Académica y Vocacional es similar a la de cualquier clase ordinaria e incluso examen: la asistencia a ellas del alumnado es obligatoria y, una vez programada, dada a conocer y fijada en calendario, en ningún caso, se verá afectada por su participación en otra actividad. En ese sentido y, sobre todo en Bachillerato, debemos dosificar las sesiones desde el 1º trimestre para no sobrecargar el final de curso.

### **PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DURANTE EL PRÓXIMO CURSO 2011-12**

#### **1ºESO:**

- Esquema de la ESO. Optatividad. PDC (en general). Criterios de promoción (y pendientes) y titulación en la ESO. Bachillerato y FPE (sólo referir y definir). Equivalencias del Graduado.
- Juego de las profesiones.
- Dinámica para clarificar creencias sobre el sistema educativo

#### **2ºESO:**

- Esquema de la ESO. Optatividad. PDC (condiciones y configuración). Criterios de promoción (y pendientes) Bachillerato y FPE. Importancia del 2º idioma en Bachillerato. PCPI (sólo para alumnado desmotivado con 16 años o casi), tarjeta de desempleo y cursos FPO. Equivalencias del Graduado.
- Dinámica para clarificar creencias sobre el sistema educativo

#### **3º ESO:**

- Importancia de la orientación Académica y Vocacional en 3ºESO. Criterios de promoción (y pendientes) Los PCPI (sólo para alumnado desmotivado con 16 años o casi), tarjeta de desempleo y la FPO (a alumnado sin expectativas de titular) Equivalencias del Graduado.

- Optatividad en 4ºESO (¿novedades?) y su relación con los Bachilleratos y otros estudios. Prueba de acceso a los CCFF de Grado Medio. La FPE de Grado Medio y Grado Superior.

#### **4ºESO:**

- Los Bachilleratos y la prueba de acceso a la universidad (parámetros de ponderación)
- Los CCFF de Grado Medio y Superior. tarjeta de desempleo y la FPO (a alumnado sin expectativas de titular)
- Presentación de la información para la orientación que hay en la web del instituto
- *Visita al Encuentro de las Familias Profesionales de la FPE en la Axarquía **(Extraescol.)**.*
- La UMA en sus páginas web: [www.destinouma.es](http://www.destinouma.es), [www.uma.es](http://www.uma.es) (aula de informática)
- *Visita a Teatinos **(Extraescol.)***
- Posibilidades académicas y laborales en las Fuerzas Armadas.

#### **1º BACHILLERATO:**

- Charla sobre la universidad (webs UMA) y la P.A.U.
- Presentación de la información para la orientación que hay en la web del instituto
- Los CCFF de Grado Medio y de Grado Superior (powerpoint): prueba de acceso y oferta educativa (web)

#### **2º BACHILLERATO:**

- Presentación de la información para la orientación que hay en la web del instituto
- La universidad y la P.A.U.: información y resolución de dudas.
- *UMA: Jornada de Puertas Abiertas (Teatinos en Abril) **(Extraescol.)**.* Destino UMA: presentación por parte de la UMA de su oferta.
- Los CCFF de Grado Superior y el acceso a la universidad desde éstos.

#### D) Otras actuaciones:

- Establecer un acuerdo con el equipo directivo para intercambio información y acordar actuaciones. Proponer al Jefe de Estudios una o más horas semanales de trabajo conjunto, sobre todo, para mejorar actuaciones en la acción tutorial y la convivencia.
- Ajustar las normas del centro a aquellas que estemos dispuestos a hacer cumplir. Igualmente, potenciar el valor de las normas de aula dejando constancia de ellas en Jefatura de Estudios, revisándolas periódicamente e implicando al alumnado en su seguimiento.
- Dependiendo del horario del orientador, fijar una o varias horas semanales para atención al alumnado más reincidente en conflictos y establecer un sistema de registro común a todo el profesional que lo atienda. Esto sólo se hará como parte de una actuación programada en la que se impliquen más personas de manera programada y coordinada.
- Seguir con la educación para la ecología en el centro tratando de implicar al alumnado a través de sus tutores así como al profesorado en general en sencillas consideraciones cotidianas como son la reducción, la reutilización y el reciclado de papel y el apagado de luces durante los momentos en que el aula quede vacía.
- Insistir en la importancia de la vigilancia del alumnado durante los recreos y, para ello, promover medidas para que las aulas queden vacías si no se queda un profesor en ellas, sugerir la ampliación del número de personas que vigilan (al menos, 4 en el exterior y 1 por el interior del edificio principal) y fijar pautas de actuación comunes.
- Fomentar la limpieza del centro tanto en patios y pasillos, que este curso han presentado diariamente restos de embutido, pan, envoltorios, latas, manchas de zumo,..., como en aulas, pasillos y patio: pintadas en mesas, paredes, paneles, destrozos en material, etc. Se pueden poner encargados por grupo o bien dejar los últimos minutos antes del recreo o de

la última hora para hacer una limpieza rápida y anotar en el parte de falta las incidencias o desperfectos encontrados. Hay que considerar como falta leve tirar desperdicios, envoltorios o papeles al suelo y sensibilizar al alumnado sobre los bienes de un entorno limpio.

- Potenciar la lectura para mejorar el generalizado problema en nuestro alumnado de comprensión y expresión escrita deficientes dando mayor uso a la biblioteca del centro. Se considera conveniente dedicar la hora de alternativa a la religión a la lectura de manera sugerente (teatro leído, recitación de poemas,...) fomentando el uso del diccionario.
- La alimentación desordenada y excesiva de chucherías es un aspecto muy importante en el desarrollo y en la salud del alumnado y debe ser regulados por la normativa interna del centro. Parece ser que el próximo curso habrá una legislación oficial que, por fin, regulará la inadecuada alimentación en los centros educativos.
- Organizar, en coordinación con el responsable del aula de convivencia, un plan de participación del alumnado en la organización y el funcionamiento del centro.